

## EDICTO

**ASUNTO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN DEL PORTAL WEB, SEDE ELECTRÓNICA E IMPLANTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL IBI Y DEL IVTM DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), COFINANCIADO CON FONDOS FEDER (Resolución de 21 de diciembre de 2015, de la D.G de Coordinación de Competencias con las CCAA y EELL, por la que se conceden ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar actuaciones de administración electrónica y de ciudadanos en la red, durante el periodo de intervención 2007-2013.**

**D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), HACE SABER:**

Que por Decreto de Alcaldía núm.- 1352/2009, de fecha 23 de noviembre, SE ACORDÓ ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE PORTAL WEB, SEDE ELECTRÓNICA Y MÓDULOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL IBI E IVTM DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA, a la mercantil ABS INFORMÁTICA S.L., cuya oferta resultó económicamente más ventajosa, en los siguientes términos, según lo establecido en los Pliegos aprobados:

**1.- Entidad adjudicante y adjudicataria:**

a) *Adjudicante:* Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, C.P. 04620, Telf. 950 39 30 16.

B) *Adjudicataria:* ABS INFORMÁTICA S.L., con CIF núm.- B-59383596, domiciliada en calle Álaba núm.- 140-144, C.P. 08018, de Barcelona.

**2.- Objeto del contrato y Necesidades Administrativas a satisfacer:**

Contratación del Servicio de diseño, desarrollo e implantación de un nuevo portal web, una sede electrónica (Oficina Virtual de Atención al Ciudadano- OVAC), una intranet del servicio de atención al ciudadano y la adquisición de los módulos de gestión tributaria y recaudación de los impuestos municipales sobre Bienes Inmuebles y sobre Vehículos de Tracción Mecánica del Excmo. Ayto. de Vera.

Necesidades administrativas a satisfacer: Implantación de la Administración Electrónica (fomento de acceso a las TIC's), en cumplimiento y aplicación de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

**3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:**

Procedimiento Abierto. Tramitación Urgente. Varios Criterios de Adjudicación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LE  
CIUDAD DE VERA (Almería)

Proyecto de Modernización y Adecuación a la LAECSP  
Cofinanciado por el fondo Europeo de Desarrollo Regional.  
"Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional".  
UNA MANERA DE HACER EUROPA



#### 4.- Precio de adjudicación del contrato y Financiación:

- Importe total de adjudicación (Con IVA): 127.773,42 €
- Valor Estimado (IVA Excluido): 110.149,50 €.
- Tipo: 16%: 17.623,92 €

El presente Expediente ha sido cofinanciado por los Fondos FEDER (actuaciones de administración electrónica y de ciudadanos en red durante el período de intervención 2007-2013), a través de la D. G. de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Resolución de 21 de diciembre de 2015, BOE núm.- 305, de 22 de diciembre de 2015).

Todo lo cual se hace público para general conocimiento así como a los efectos de publicidad previstos en la normativa de aplicación.

En Vera, a 30 de diciembre de 2.015.

**EL ALCALDE - PRESIDENTE**

**D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS**